

Minería y desarrollo: el oficialismo celebra la aprobación de la DIA de San Jorge y destaca el consenso político con fuerzas de la oposición

10/12/2025



El senador provincial Walther Marcolini (UCR), hizo un balance positivo de la jornada legislativa que culminó ayer con la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la explotación del Proyecto Minero San Jorge ubicado en Uspallata. El legislador alvearense enfatizó que la decisión es un paso hacia adelante que busca la convivencia de distintas actividades económicas bajo estrictos controles para

asegurar la protección del agua.

CONSENSO AMPLIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Marcolini destacó la contundencia de la votación en el Senado, señalándola **como un aval político para ampliar la matriz productiva de Mendoza**, sin que ello signifique el reemplazo de otras actividades tradicionales. **«Se consiguió un paso en toda esta larga historia de Mendoza sobre cómo se relaciona con la minería y puede hacer que convivan las distintas actividades económicas, asegurando control y resguardando obviamente el agua»**, declaró ante nuestro medio de comunicación **FM Vos 94.5**.

El proyecto, junto con otros tres vinculados a la minería, fue aprobado por una amplia mayoría, reflejando un cambio de época en la provincia. **«Hubo una sola abstención, 6 votos en contra y 29 a favor. Es decir, más de las dos terceras partes y todos los sectores políticos de la provincia avalaron esta Declaración de Impacto Ambiental»**, destacó el senador.

Según el legislador, esta aprobación busca generar crecimiento sostenido y atraer inversiones, especialmente en el marco del **RIGI (Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones)** nacional. **«Esto pone de relieve el consenso para que la matriz productiva de la provincia pueda ser ampliada, no reemplaza a nada. Permite generar lo que necesita Mendoza: crecimiento sostenido en el largo plazo y contribuir a generar empleos de calidad»**, enfatizó.

LA CLAVE DEL CONTROL Y EL RIGOR TÉCNICO

Respecto a la desconfianza de los sectores ambientalistas sobre la efectividad de los controles, Marcolini defendió la seriedad del proceso de evaluación de impacto. **«El miedo paraliza y no te permite nunca avanzar. Hay que plantear las cosas claramente. Hay que discutir si lo que se defiende es realmente el agua o si se está en contra de la minería, y esa antinomia no se puede dar. Hay que defender el agua, que es lo que todos pretendemos y nada más»**, aseveró.

El senador subrayó que el debate no debe basarse en la desinformación, asegurando que San Jorge opera bajo el marco de la Ley 7722 y utiliza métodos de flotación, sin sustancias prohibidas. **«Hay que pensar que San Jorge está dentro de la Ley 7722. Explota con un método de flotación, que no se utilizan sustancias que la ley prohíbe»**, recalcó.

«En el proyecto de la declaración de impacto ambiental trabajaron más de 100 profesionales de 35 instituciones distintas. Es muy difícil pensar que no pueden existir estos controles cruzados», agregó al respecto.



ANÁLISIS DE LA VOTACIÓN DEL PERONISMO

Al analizar el voto dividido del bloque peronista, el senador oficialista atribuyó la disparidad a una diferencia de visión política sobre el futuro del país y la provincia. **«El kirchnerismo mantuvo el rechazo, pero tiene que ver con una forma de pensar este país. Se ha quedado en esa situación de antagonizar e ir en contra de todo lo que venga del gobierno provincial»**, opinó.

En contraste, el senador señaló que hay un sector del Justicialismo con una perspectiva más realista sobre las necesidades de desarrollo de Mendoza. **«Hay un peronismo más racional que sabe que, si mañana son gobierno nuevamente, una provincia como Mendoza, que tiene el 97% de su territorio con posibilidad de realizar actividades como la minería, va a tener que realizarlo»**, observó.

Marcolini concluyó que la aprobación es una oportunidad de aprendizaje. **«Si nunca se comienza, nunca vas a saber cuáles son esas cuestiones que debemos mejorar también en una situación tan compleja como es el desarrollo de la minería en esta provincia»**, completó.